

Los que mueren

En Santiago el presidente del Círculo Católico D. Benito Guimil Hermida.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En las Cámaras

MADRID 29.—En el Congreso no se celebró hoy sesión, pues cuando iba a empezar pidió el Sr. Romero se contase el número de diputados.

Como no había el bastante se levantó la sesión.

En el Senado pronunció el Sr. Maura un violento discurso sobre el proyecto

de Administración local llamando elementos disolventes a los liberales y ensalzando el apoyo que la Solidaridad presta a la reforma proyectada por el Gobierno.

Dice que hay que hacer autónomas a las Corporaciones municipales y debe enseñarse a votar a cada ciudadano.

Ataca a los liberales diciendo que han agriado el movimiento catalanista contrariando en 1906 el movimiento de aquel país.

Llama revolucionario peligroso a Sol y Ortega.

Liberales disgustados

MADRID 29.—Los liberales están indignadísimos por el desdén con que Maura los ha tratado en el discurso del Senado.

Al terminar la sesión fueron a enterar a Moret de lo ocurrido los señores Montoro Ríos, Groizard y Salvador, expo-

niendo la necesidad de adoptar resoluciones enérgicas.

Se considera el discurso de Maura como una excitación a los solidarios para que reclamen por la fuerza nuevas concesiones.

Han coincidido hoy en su visita a Palacio los generales Azcárraga y Lopez Dominguez.

Bolsa de Madrid

DIA 29 DE ENERO

Valores públicos

Deuda interior. 84'50
amortizable. 000'00

Bancos y Sociedades

Acciones del Banco España. . . 441'00
Tabacaleras. 394'00

Cambios

París. 11'40
Londres. 28'02

Imp. de A. Landín — Pontevedra

De gran interés para el público

La nueva ley de Seguros de 14 de Mayo último obligó a todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha a solicitar su inscripción en el Registro que a dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y a constituir el depósito que la referida ley señalaba para tener derecho a continuar operando legalmente, señalando la fecha 30 de Noviembre último como plazo definitivo para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido con dicho requisito.

Es, pues, de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo del 14 de Febrero próximo, darles a conocer que las Sociedades y Empresas tituladas el **Centro de Redenciones Militares de Guadalajara a cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, Centro Barcelonés, La general en España, La Económica Popular** que se dedican **exclusivamente** a redimir quintos no cumplieron con la mencionada ley, puesto que ni solicitaron su inscripción ni constituyeron el depósito a que estaban obligados por la misma, puesto que no aparecen mencionadas en la relación que publica el comisario general de Seguros en la «Gaceta» del día 4 de Diciembre último dando a conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la ley podían seguir operando legalmente.

Puede comprarse esta noticia por la lectura de dicha «Gaceta» para que sepa el público a que atenerse en este asunto de tanto interés actual.

La única Sociedad Anónima que al constituirse con un capital de 1.000.000 de pesetas fueron totalmente suscritas sus 2.000 acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado sobre ellas el veinticinco por cien de su valor nominal que exige la ley de 14 de Mayo último, es

«La Previsión Andaluza» de Sevilla, lo cual demuestra la gran confianza que inspiró a los Accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas Acciones en ninguna Bolsa ni Bolsín para mendigar una suscripción pública fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores ofreciendo dicha confianza un extraordinario contraste con el ejemplo seguido por otras Sociedades análogas que al constituirse, tan solo desembolsaron el 5, 10 ó 15 por 100 de su capital social y han tenido que completar ahora hasta el 25 por 100 que exige la Ley o acogerse a la facultad de ir constituyéndolo anualmente en fracciones durante los 5 años que concede.

La Previsión Andaluza tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último.

Nos complacemos en publicar las anteriores noticias, para que los padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

Carbón superior

para planta y hogares.
Los encargos Peregrina, 38, 2º

LA ALBORADA Compañía Anónima de Seguros VIGO

Balance general en 31 de Diciembre de 1908

ACTIVO

Accionistas.		750.750
Gastos de instalación y constitución.	37.931'28	
Mobiliario.	6.387'08	44.368'36
Dividendos Pasivos.		2.230
Cartera de valores.		238.371'83
Efectos á cobrar.		5.925'39
Primas á cobrar.		4.890'88
Deuda Amortizable é Interior Perpetua.		72.664'72
Comisiones.		22.879'50
Caja.		2.826'36
Cuentas corrientes.		24.008'76
Banco de Vigo.—Depósitos en custodia.		442.250
Caja General de Depósitos.		81.440'45
Primas á recibir.		588.339'50
		2.280.945'75

PASIVO

Capital.	1.001.000
Reserva de siniestros.	3.612'70
Reserva de Primas para Riesgos en curso.	29.946'12
Efectos á pagar.	2.090'40
Cuentas corrientes.	116.100'30
Pérdidas y ganancias.	17'406'73
Valores Nominales.	523.450
Cartera de Primas.	588.339'50
	2.280.945'75

Vigo 31 de Diciembre de 1908.

V.º B.º

El Presidente del Consejo de Administración
Enrique Pascual.

El Director-Gerente,
Eduardo Bayant.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Domicilio social: CARMEN, 42-1.º=BARCELONA.

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España, y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de 14 de Mayo de 1908, y cumplidos todos los requisitos que a misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta, pueden suscribirse por la cantidad de **750 pesetas**

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sea llamado para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que puede cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de diez pesetas además de los gastos de ingreso, tendrán derecho, si resultan soldados a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, á nuestro delegado en Pontevedra, **D. Joaquín Poza Cobas**, Calle Michelena, núm. 8.

NOTA.—Esta Delegación aseguró en la última quinta SESENTA Y NUEVE MOZOS habiéndose ya redimido por el Centro TREINTA Y SIETE que resultaron soldados.

TALISMAN

Loción **MAGICA** Oteín
Capilar Abad

Cuántas personas usan un solo frasco, con entusiasmo enaltecen su eficacia y maravillosos efectos, Es infalible para la generación del pelo, evitando su caída en todas las edades.

Poderoso vigorizador de los órganos mentales debilitados por excesivo trabajo intelectual, que ocasiona la prematura calvicie.

De indispensable aplicación á los niños para mayor desarrollo del cabello, que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Farmacias, **FRASCO, 5 PESETAS**

Perfumerías y Peluquerías.

Pedidos directos á **JOSÉ ABAD**, Loción «MAGICA» BARCELONA.

Se desea un Agente exclusivo par la venta exclusiva en Pontevedra. En Vigo: D. Manuel Fernandez Casas, Farmacia, Joaquín Yñez, 5

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL 1.000.000 de Pesetas

CAPITAL DESEMBOLOADO 225.000 Pesetas

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio Social.—GRAVINA 90.—Sevilla

Esta sociedad tiene constituido el Depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 1.º de Mayo de 1908, para para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE (1909)

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

Por 800 PESETAS

Sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se requiere el derecho á la redención del servicio militar durante los diez años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos suscribirse dirijanse al Representante en Galicia, **D. Luis Suárez Gutiérrez**.—Arnal 8.—VIGO

En PONTEVEDRA, al Agente **D. ACILINO VIANO**, Princesa, 7.

SOLUCION BENEDICTO

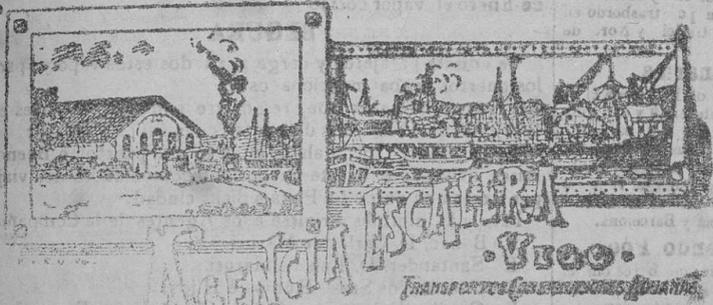
de gile re-fos-fato de ca cen

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, excitación nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 1/20 FRAS.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid.

De venta en Pontevedra en las farmacias de D. Perfecto Feijó y D. Eduardo Mosquera.—En Llavatares, Agua Mosenat.—En Las Nieve, Antonio Paramés.—Puentearas, Dominguez y hermano.—En Redondele, B. Bernard.—En Tava Juan Areses.—En Vigo, Droguerías de Parde.



Gran establecimiento

LA CAEYRA

D L

Excmo. Sr. Marqués de Biestra.

PONTEVEDRA

Gran surtido de árboles y arbustos frutales de todas clases, Albarreros, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Fraubuesos, Groselleros, Melocotoneros, Marzanos, Naranjos, Nogales, etc., etc.

Gran variedad de viñas injertadas sobre patrones americanos.

Arboles para parques y paseos.

Plantas y arbustos de ornamento de todas clases, para jardines y habitación.

PRECIO MÓDICO

Pidanse catálogos, que se remiten gratis

El mejor remedio para el estómago

Bicarbonato de Sosa

QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas

DE

Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en

LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 Pesetas

De venta en Farmacias y Droguerías.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao bien extraído y altamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gustar, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortalecedora y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Lauroada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.